

Cero tolerancia para conductores en estado de ebriedad

Posted on 13 de diciembre de 2022 by Diario Humano



Alcalde de Los Cabos exhorta a la responsabilidad colectiva en este periodo decembrino

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el objetivo de evitar situaciones pongan en riesgo la integridad física de las personas, así como exhortar a la responsabilidad colectiva en esta época decembrina, el alcalde de Los Cabos Oscar Leggs Castro señaló que habrá cero tolerancia en multas para las personas que sean detectadas conduciendo en estado ebriedad.

El presidente municipal remarcó que en un trabajo coordinado con autoridades de los tres órdenes de Gobierno se han reforzado las acciones de seguridad y prevención en todo el municipio, buscando garantizar el orden, la tranquilidad y sana convivencia entre las familias durante la presente época.

“Se ha redoblado la vigilancia con el apoyo de todos los cuerpos de seguridad, no solo en zonas turísticas sino también en las colonias, no va a haber tolerancia hacia las personas que se les detenga conduciendo en estado de ebriedad, se estará actuando conforme al reglamento, esto es una medida para exhortar a la responsabilidad y a su vez proteger la vida de las personas”, indicó Leggs Castro.

A la par, remarcó que el propósito fundamental de las acciones preventivas y de seguridad que realiza el XIV Ayuntamiento de Los Cabos es cerrar este año y recibir el 2023 con un saldo blanco, para lo cual es importante que la ciudadanía actúe con responsabilidad y

prudencia.

Finalmente, se destaca que este 12 de diciembre el Gobierno de Los Cabos que preside el alcalde Oscar Leggs Castro dio inicio al operativo de seguridad navideño en el que participan autoridades de los tres órdenes de Gobierno y que concluye el 06 de enero del 2023.